



AYUNTAMIENTO DE GRADEFES

B A N D O

ASUNTO : LUDOTECA VERANO DE 2.016

**D. AMADOR ALLER COQUE, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE GRADEFES,**

HACE SABER:

Que este Ayuntamiento, dentro de las Actividades programadas para el presente Verano de 2.016, se encuentra la creación de una LUDOTECA DE VERANO para los niños del Municipio, la cual se desarrollará durante los meses de Julio y de Agosto, en la forma que se detalla:

FECHA DE COMIENZO: LUNES 4 DE JULIO DE 2.016

HORARIO: DE 10:00 A 13:30 HORAS DE LUNES A VIERNES.

LUGAR DE CELEBRACION: LOCAL DEL AULA DEL RÍO DE GRADEFES Y, SI SE APUNTARAN MUCHOS NIÑOS, SE CELEBRARÍA TAMBIÉN EN EL LOCAL DE LA CASA DEL PUEBLO DE SANTA OLAJA DE ESLONZA, PARA LOS NIÑOS DE ESA ZONA.

Nº DE PARTICIPANTES: OCHO (8) NIÑOS COMO MINIMO

PRECIO: OCHO (8,00) EUROS POR NIÑO A LA SEMANA

INSCRIPCIONES: OFICINAS MUNICIPALES.

Gradefes a 15 de Junio de 2.016
El Alcalde